![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Dolores Padierna. La depreciación del peso
* Firma Mancera en París convenio anticorrupción con OCDE
* La gente piensa que va a votar por "el viejito" de AMLO, no conocen a Cuitláhuac: Yunes
* Carlos Javier González. Adopción de niños por parejas del mismo sexo
* La CNTE está pensando en grande

**30 de mayo de 2016**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2016**

**HORA: 06: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Dolores Padierna. La depreciación del peso**

**Dolores Padierna, colaboradora:** Buenos días. En semanas recientes, el peso mexicano ha resentido una embestida especulativa. La depreciación del peso alcanza ya el 36 por ciento.

Aunque el discurso oficial lo atribuye a la volatilidad internacional, en realidad, las fluctuaciones de la divisa mexicana se deben a una importante salida de capitales que de acuerdo al Banco de México alcanzó 12 mil millones de dólares en el primer trimestre de 2016.

Lejos de la explicación oficial, la devaluación incesante del peso obedece también al desorden de las variables de la economía, mientras que la inversión de capitales extranjeros en México registró un decremento en el primer trimestre del año de dos mil 253 millones de dólares, la fuga de capitales mexicanos especulativos alcanzó los 12 mil millones de dólares provocando un déficit total en este periodo de 14 mil 336 millones de dólares.

Estos movimientos acentuaron la tendencia sexenal, donde la inversión extranjera reporta 51 mil 500 millones de dólares, desde 2013 a la fecha, frente a la fuga de capitales mexicanos, de 70 mil 500 millones de dólares, generando un déficit acumulado, negativo, de 19 mil millones de dólares según el Banco de México.

La tendencia negativa de los flujos de capitales tiene, entre otras causas, el aumento de la tasa de interés en Estados Unidos, el retiro de inversiones extranjeras en títulos de deuda pública, además de que los inversionistas mexicanos no ven un futuro económico seguro en el país.

A ello debe sumarse que las inversiones extranjeras, que vendrían producto de las reformas estructurales pues sólo se ha captado 374 millones de dólares, más 522 en energía eléctrica.

El panorama de la balanza de pagos es preocupante y seguirá presionando a tipo de cambio. La posibilidad de que continúe la salida de capitales es muy alta.

La balanza comercial seguirá siendo deficitaria y la inversión extranjera se mantendrá en declive, comportamientos que no auguran ningún futuro para los mexicanos. **Duración: 02’ 57” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Firma Mancera en París convenio anticorrupción con OCDE**

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera,** firmó hoy aquí un convenio de combate a la corrupción con representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a fin de evaluar la lucha contra ese fenómeno en la capital mexicana.

La firma del documento, estampada en el castillo de la Muette, sede histórica de la OCDE, tuvo lugar luego de un encuentro de Mancera con el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, al inicio de una gira de trabajo de tres días de duración del jefe de gobierno a Francia, que comenzó oficialmente este lunes.

En declaraciones a Notimex, Mancera destacó que en virtud del acuerdo "en transparencia y combate a la corrupción", la OCDE "evaluará la lucha anticorrupción y podrá hacer propuestas concretas también” sobre el combate contra este tema en la Ciudad de México, y que incluirá también la vigilancia de la contratación de servicios destinados a la capital.

“Vamos a tener trabajos conjuntos con la OCDE a partir de un convenio en donde nos hemos comprometido a revisar las prácticas, las formas, y las tareas propias de la contratación en la ciudad a fin de combatir este mal que no es exclusivo de la Ciudad de México, pero sí propio de los gobiernos, que es la corrupción”, explicó.

“Las tareas propositivas serán muy importantes por parte de la OCDE, las experiencias y las buenas prácticas (...) Se va a volver muy importante esta evaluación de las diferentes zonas de oportunidad por parte de la OCDE”, subrayó el jefe del gobierno capitalino.

Destacó, en este sentido, que “hoy por hoy la Ciudad de México se convertirá en breve en la primera ciudad del mundo en tener una operatividad de la tarea que se llama ‘open contracting', que apenas se presentó hace algunas semanas en Londres”.

“La Ciudad de México ya ha tomado varias acciones en esta tarea. Estamos buscando la migración con mayor intensidad del gobierno electrónico, un gobierno de gestión directa en donde no se tengan espacios discrecionales para la atención del día a día de la gente”, añadió el funcionario.

Con la firma del convenio y un encuentro previo con algunos medios de comunicación en la sede de la embajada de México en Francia y con su titular, **Juan Manuel Gómez Robledo, Mancera** comenzó su gira que concluirá oficialmente el próximo miércoles.

Esta tarde el jefe de gobierno de la Ciudad de México se entrevistará con la alcaldesa de París, la socialista Anne Hidalgo, con quien platicará, entre otros temas, de la próxima reunión del C40, la organización de la que forman parte alcaldes de 83 de las metrópolis más grandes del mundo.

De acuerdo con la agenda, Mancera tiene previsto asistir mañana martes a un recepción que ofrecerá el presidente galo Francois Hollande en su residencia del Palacio del Elíseo, en conmemoración de la Semana de América Latina en Francia.

El miércoles, tendrá una participación en el foro anual de la OCDE sobre “Ciudades incluyentes”.

El jefe de gobierno ha visitado la capital francesa en los dos últimos años por distintos motivos. La última vez fue en diciembre pasado cuando asistió a la cumbre del cambio climático COP 21 que se celebró en París. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2016**

**HORA: 08:30**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Fórmula**

**GRUPO: Online**

**0**

**La gente piensa que va a votar por "el viejito" de AMLO, no conocen a Cuitláhuac: Yunes**

**Héctor Yunes**, candidato del PRI al gobierno de Veracruz, aseguró que Morena ha crecido en Veracruz porque la gente cree que va a votar por el "viejito" **Andrés Manuel López Obrador**, no conocen a **Cuitláhuac García**.

"La gente muchas veces en Veracruz cuando lo entrevistan dicen es que vamos a votar por el viejito, me cae bien, piensan que por quien van a votar es por **Andrés Manuel López Obrador**, esa es la verdad. Cuitláhuac es una figura política nueva, una figura política fresca en el ambiente político, de hecho no tiene ningún antecedente de gobierno", dijo en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**.

Sobre el reportaje de las "empresas fantasma" en Veracruz del portal digital de Animal Político, **Héctor Yunes** señaló que él mismo ha pedido que se investigue y castigue la corrupción de los funcionarios que no cumplan con la ley y aseguró que la gente en Veracruz sabe muy bien que él no es **Javier Duarte**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2016**

**HORA: 07:33**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Fórmula**

**GRUPO: Online**

**0**

**Espero un contundente triunfo en Zacatecas: Alejandro Tello**

El candidato de la alianza PRI-PVEM-Panal a la gubernatura de Zacatecas, **Alejandro Tello Cristerna**, precisó que el balance de su campaña es muy positivo, ya que es de propuestas, de cercanía, de escuchar a la gente "y que nos ha llevado en todo momento, a estar encima en todas las mediciones nacionales, locales y yo espero un contundente triunfo el próximo domingo 5 de junio".

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, aseveró que el empleo y la seguridad, son sus propuestas fundamentales a la problemática actual de Zacatecas.

Al respecto se comprometió a generar 40 mil empleos en los próximos cinco años, es decir, cerca de ocho mil empleos por año, invertir más de mil millones de pesos en becas para estudiantes, generar más de 2 mil 500 millones de pesos en inversión para escuelas, aulas, dignificar el tema educativo en Zacatecas, cumplirle y darle certeza al magisterio.

Dijo que su expectativa es absoluta confianza de que ganará contundentemente y que sus contrincantes tienen todo su respeto, por lo que "yo quisiera que de la otra parte se diera de igual manera porque lamentablemente Morena ha caído en una guerra negra, una guerra sucia en las últimas semanas.

"De nuestra parte, hemos seguido trabajando con propuesta, con cercanía y no me queda la menor duda que habrá un triunfo contundente de parte de Alejandro Tello en Zacatecas". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2016**

**HORA: 05: 49 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carlos Javier González. Adopción de niños por parejas del mismo sexo**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** **Carlos Javier González** con su comentario siempre clave y directo, Carlos **Javier** adelante.

**Carlos Javier González, colaborador:** **Oscar Mario,** muy buenos días a ti y a todo el auditorio, el día de hoy quiero comentar la iniciativa que mando el Presidente de la República para que se modifique el Artículo Cuarto Constitucional y que se dé reconocimiento a todos los matrimonios sin excepción que se lleven acabo en el país incluidos aquellos matrimonios que se lleven acabo entre personas del mismo sexo.

Lo que salta a la vista es que existe una nueva embestida de parte de grupos conservadores que pretenden con esta nueva disposición intentar echar atrás una serie de avances que se han dado en esta materia en este país, la realidad es que no hay posibilidad alguna de echar atrás lo que ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha validado, pero actualmente se habla del problema de la posible adopción de niños por personas del mismo sexo estipulando los grupos conservadores que se pone en riesgo la integridad y la viabilidad propia de los niños.

Esto es un falso debate porque parece no enterarse aquellos que se oponen a la adopción de estos niños por pajeras del mismo sexo que esos niños están por definición solos en el mundo, se trata de que niños que no tienen a nadie que los cuide la vida que están en hospicios o en orfelinatos tengan acceso a una familia que les defienda, que les ame y que los quiera.

Si bien es cierto, la cuestión de que se trate de familias integradas por dos personas del mismo sexo no es un impedimento para la adopción, lo que sí es cierto es que los congresos deberían de tomar medidas para que la adopción sea por parejas homosexuales o parejas heterosexuales se dé de manera más rápida, hay historias que no tienen nada que ver con la preferencia sexual de los adoptantes en los cuales los niños tardan hasta tres o cuatro años en lograr una adopción por la cual se integraran a una familia.

Ese es el verdadero debate que se debe de discutir en México, cómo hacer para que estos pequeños que se encuentran desprotegidos y sin una familia puedan ser adoptados ya sea por una pareja heterosexual o por pareja homosexual, pero de una manera más rápida de una manera más transparente y sobre todo de una manera en la cual se vigila el interés superior del niño y sin embargo seguimos perdiéndonos en los debates moralistas de creer que efectivamente lo que tiene que hacerse es evitar que las parejas del mismo sexo puedan adoptar, esa no es la verdadera conversación.

En Radio Formula abrimos la conversación.

Hasta aquí mi comentario **Oscar Mario**, muy buenos días y hasta la próxima. **Duración: 02´40” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2016**

**HORA: 06: 12 AM**

**NOTICIERO: Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**La CNTE está pensando en grande**

**Javier Solórzano, conductor:** La CNTE está movida y está pensando en grande esta semana, por lo menos en la Ciudad de México tanto el miércoles, como el viernes.

Vamos por partes.

En Oaxaca integrantes de la Sección 22 de la CNTE amagaron con movilizarse el 5 de junio durante la jornada electoral si los gobiernos estatal y local no instalan una mesa de diálogo que atienda sus demandas en torno a la reforma educativa.

Este anuncio se realizó durante una marcha celebrada en las calles de la capital oaxaqueña; en tanto en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, la disidencia magisterial tomó diversas estaciones de radio y televisión como parte de sus protestas, así como en Oaxaca y Chiapas, en Guerrero y Michoacán la CNTE mantiene un paro, le recordamos, desde el pasado 15 de mayo.

Y aquí es donde viene el plan de la CNTE para esta semana.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anunció el fortalecimiento de su campamento ubicado en la Plaza de la Ciudadela en la Ciudad de México, por lo que se espera el arribo de nuevos contingentes desde diversos estados del país.

**Insert de Enrique Enríquez, secretario general sección 9 de la CNTE:** *"El día miércoles haremos una marcha desde el plantón a las 10:00 de la mañana a la Cámara de Senadores, porque creemos que el Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados y Senadores deben también tener una mesa de trabajo con esta representación".*

Y para el viernes anunciaron otra marcha, esta marcha sí que le va a generar problemas a la ciudad y más vale que usted tome en cuenta lo que pudiera eventualmente suceder.

Es hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, lo que podría ser que los accesos al aeropuerto estuvieran durante algunas horas cerrados por esta marcha de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Lo que sí le digo es que esta semana, una semana más que parece tener tintes claves y que los maestros quieren la mesa de diálogo, entregaron sus peticiones a la Presidencia, no han tenido respuesta de la Presidencia y este es su plan de acción ante los hechos como se los estoy narrando de lo que está sucediendo.

Quieren discutir la Reforma Educativa, quieren discutir todos estos elementos en una mesa de diálogo en que esté presente el secretario de Educación Pública.

Eso es en lo que estamos el día de hoy**. Duración: 02’ 19” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2016**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: FMI aprobó la renovación de la línea de crédito flexible para México**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Pues nada, que el Fondo Monetario Internacional aprobó el viernes la renovación de la línea de crédito flexible para México, pero no sólo lo aprobó, sino que incrementó su monto de acceso en lo que se interpretó como una muestra de confianza en la solidez de la economía mexicana.

El incremento de esta línea de crédito flexible del Fondo Monetario para México pasó de 67 mil millones de dólares a 88 mil, la cobertura es por dos años y el acceso a los recursos el caso de necesidad es inmediato y sin condicionalidad alguna.

La Comisión de Cambios, o sea, el Banco de México y Hacienda, consideró oportuna la solicitud de renovación anticipada de esta línea de crédito flexible del fondo por dos años y el aumento en el monto solicitado para hacer frente a los riesgos provenientes del exterior que todos los días sentimos. **Duración 1’02’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Comisiones del Senado alistan discusión de las leyes secundarias sobre anticorrupción
* PRD busca CDMX con Constitución sea un ejemplo en el país: Flores
* Supervisan observadores de la ONU trabajos en fosas de Tetelcingo
* Profesores de la CNTE toman gasolineras en Chiapas
* Impiden paso de maestros a evento de Peña en Guerrero
* Peña presentará mejoras al Sistema de Comedores Comunitarios
* Senado de Francia otorga medalla a la mexicana Patricia Espinosa

**30 de Mayo 2016**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Comisiones del Senado alistan discusión de las leyes secundarias sobre anticorrupción**

Comisiones del Senado de la República se alistan para comenzar la discusión y votación de las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

El pasado fin de semana, las Comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana, Justicia y Estudios Legislativas Segunda, publicaron el proyecto de dictamen que plantea la posibilidad de que los funcionarios presenten “versiones públicas” de sus declaraciones patrimoniales, donde se reserve “únicamente la información que se estime confidencial”.

Según el proyecto, con ello se busca garantizar el acceso a la información pública, pero también la protección de datos personales, salvaguardando aquellos elementos distintos a los relacionados con la evolución patrimonial y que, “por ser más íntimos”, son indisponibles a la opinión pública.

En este sentido, se establece que la información relativa a los montos, valores, especificaciones y ubicación de inmuebles, sólo podrán ser públicos con la autorización expresa del funcionario, aunque aquellos que así lo determinen podrán hacer pública la totalidad de su declaración.

Además, el proyecto incluye la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, así como la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, las cuales serán discutidas este lunes.

Por otro lado, las Comisiones de Justicia y Estudios Legislativos discutirán las reformas al Código Penal Federal, así como a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, donde se contempla la creación de la Fiscalía Anticorrupción.

Cabe señalar que las comisiones fueron convocadas desde este mediodía. Sin embargo, los legisladores aún no se han dado cita para comenzar con la dictaminación de los proyectos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2016**

**HORA: 10:04**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Fórmula**

**GRUPO: Online**

**PRD busca CDMX con Constitución sea un ejemplo en el país: Flores**

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, rumbo al cierre de campaña para la elección del Constituyente, apuntó que el balance ha sido el de una campaña intensa. En el PRD no la tomamos en serio, hicimos una campaña de propuestas (…), no hubo día que no estuviéramos presentando nuestros puntos de vista, abordando los derechos de las personas, abordando los problemas de la ciudad, lo mismo el agua, el transporte, sobre el tema del desarrollo urbano, sus usos de suelo, reglamento territorial, lo que sigue para la ciudad en materia de desarrollo.

"Estuvimos también hablando sobre las personas con discapacidad y los retos en la ciudad, sobre los derechos animales, es algo que este partido que también ha cobijado, pero no dejando de lado temas como la educación en la ciudad, no dejando de lado los temas como la desigualdad, el trabajo, los salarios".

Destacó en entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"* que dentro de sus compromisos está el defender en la Constitución los derechos ya ganados, la ampliación de derechos, "por mejores servicios públicos, tener unas alcaldías que sean modelo de transparencia, que los alcaldes puedan ser vigilados, que sean verdaderas cajas de cristal, también el gobierno central".

Así como el compromiso del combate a corrupción, que verdaderamente se tenga una Constitución que se operable. "No queremos una constitución que esté elevadísima en el Olimpo y los ciudadanos sin poder operarla, tiene que haber una perfecta congruencia".

Finalmente, dijo que saben que hay problemas en la ciudad, "no los negamos, pero también es cierto que se trabaja muy fuertemente, por todos estos años", agregó, "nosotros tenemos una campaña donde tenemos no sólo propuestas, sino sabemos cómo se pretenden llevar a cabo, eso es una gran diferencia (…). Lo hacemos con la esperanza de que por lo menos la ciudad tenga 100 años de esplendor y sea un ejemplo de este país". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2016**

**HORA: 10: 06 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Abogados de ‘El Chapo’ se pelean al aire**

Uno acusó al otro de traicionar a su defendido y, en respuesta, el segundo amenazó a su colega con demandarlo por difamación

En conferencia telefónica a nivel nacional, al aire en radio, dos de los abogados de **Joaquín** “El Chapo” **Guzmán Loera** se pelearon; uno acusó al otro de traicionar a su defendido y, en respuesta, el segundo amenazó a su colega con demandarlo por difamación.

En entrevista con **Adela Micha** en Grupo Imagen Multimedia, **Juan Pablo Badillo**, a quien **José Refugio Rodríguez** ha descalificado en las últimas horas y ha dicho que no forma parte del equipo de defensores del líder del Cártel del Pacífico, aseguró que “no sabe el señor **Refugio** lo que está provocando en el entorno de la defensa”.

Explicó que su intención es “que todos los abogados (que supuestamente forman parte del equipo) firmáramos en contra de la extradición” de **Guzmán Loera** a Estados Unidos.

Pero **José Refugio Rodríguez,** acusó, *“está apresuradísimo para que extraditen al señor* ***Guzmán****, porque ha hecho tratos con corporativos jurídicos en Estados Unidos que cobran ‘pro bono’ y le prometieron una tajada, pero eso es traición a nuestro defendido”.*

A consideración de **Juan Pablo Badillo**, el abogado **Refugio Rodríguez** “tendrá que responderle a la familia” de Joaquín “El Chapo” **Guzmán**, que según él no quiere la extradición a EU del capo porque ya nunca lo volverían a ver.

La familia me pidió que no permita la extradición porque nunca lo volverían a ver a “El Chapo”, que allá lo aniquilarían”, dijo.

Denunció además que el abogado **José Refugio** “ha manipulado para bloquearme”.

En respuesta, **José Refugio Rodríguez** negó que su intención de buscar la extradición de **Guzmán Loera** a EU no persigue un beneficio económico detrás y reiteró que si se negocia la extradición con el país vecino es porque así lo desea el propio narcotraficante detenido.

Me causa risa lo que dice **Badillo**. Lo que se está diciendo está grabado”, y anticipó que interpondrá querella judicial por tales acusaciones.

“El que está pidiendo arreglo con EU es **Joaquín Guzmán**, no su servidor”, señaló, y dijo que él no recibe un solo peso porque **Guzmán Loera** escoja a algún abogado de México o de Estados Unidos.

Descartó que haya conflictos dentro del equipo de defensores de “El Chapo”, puesto que **Juan Pablo Badillo**, reiteró, no forma parte de dicho equipo de trabajo.

*Aseguró que el proceso de extradición “se va a resolver como el señor* ***Guzmán*** *lo mande decir” y que un debate público no lleva a ningún lugar”.*

Finalmente, **Juan Pablo Badillo** aseguró que “reiteradamente el señor **Guzmán Loera** me ha otorgado facultades para que lo defienda”, pero “la mano negra de **Refugio** está prevaleciendo para bloquearme la comunicación con el señor **Guzmán”.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 12:40**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Supervisan observadores de la ONU trabajos en fosas de Tetelcingo**

Al inicio de la séptima jornada de exhumación en el poblado de Tetelcingo, arribó un grupo de observadores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quienes realizan un recorrido de supervisión de la exhumación de los cuerpos.

El grupo de observadores se reunió con los familiares de las víctimas, representados por el poeta **Javier Sicilia**, quienes se encuentran en espera de que concluyan los trabajos en la zona, además de solicitarle un informe detallado al fiscal regional de la zona Oriente, **Rafael Ávila López**.

Los trabajos de exhumación comenzaron este lunes a las 6:00 horas y a las 11:28 se sacó el primer cuerpo de la fosa, el cual sería el primer cadáver de la llamada fosa “B” de las dos que asegura la fiscalía hay en el panteón clandestino de esta zona. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 11:15**

**NOTICIERO:** **Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:** **Excélsior**

**Profesores de la CNTE toman gasolineras en Chiapas**

Maestros de la CNTE en Chiapas tomaron por sorpresa varias gasolineras de Tuxtla Gutiérrez y han empezado a regalar 10 litros a cada vehículo. Lo anterior a 16 días de plantón que mantienen en la plaza central de la capital chiapaneca.

Los profesores no dieron a conocer sus acciones, por lo que se espera que al filo de las 16:00 horas se retiren de cada estación de servicio tomada.

Por su parte, la Secretaría de Educación en el estado de Chiapas, inició un proceso de actualización del padrón de maestros, para conocer a ciencia cierta cuántos hay en la entidad, además de que ya empezó a notificar los despidos para mil 300 profesores del estado. **psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 10:34**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Impiden paso de maestros a evento de Peña en Guerrero**

Elementos de la Policía Estatal de Guerrero bloquean la carretera a Pinotepa Nacional para impedir el paso de 200 maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) hacia un evento que encabezará el presidente **Enrique Peña Nieto** en la región.

**Peña Nieto** viajó a ese estado para supervisar el reforzamiento del programa de comedores comunitarios, en el poblado de Tres Palos, Guerrero.

Los policías, quienes utilizan equipo antimotines, colocaron un retén a la altura de la comunidad de Tunzingo, donde cerca de 200 maestros de la zona Acapulco-Coyuca de Benítez se reunieron para marchar hacia el lugar en el que se inaugurará el comedor comunitario número mil 200.

Uno de los comandantes, que participa en el retén y quien solicitó el anonimato, dijo que la orden es impedir que los profesores lleguen a Tres Palos.

Los vehículos que circulan por la carretera son revisados de manera minuciosa, para evitar que los maestros se filtren e irrumpan en la inauguración del comedor comunitario.

Este lunes, los maestros cumplieron 11 días en paro como protesta para derogar la reforma educativa. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 12:22**

**NOTICIERO:** **Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:** **Excélsior**

**Peña presentará mejoras al Sistema de Comedores Comunitarios**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** presenta esta tarde en Acapulco, Guerrero, el reforzamiento del Sistema Nacional de Comedores Comunitarios que implica el reforzamiento de la infraestructura, la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios, la implementación de esquemas de graduación productiva, promoción de cohesión social y el fortalecimiento de la rendición de cuentas.

El mandatario estará acompañado del gobernador **Héctor Astudillo** y los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y Desarrollo Social.

En Guerrero se instalaron 200 comedores comunitarios que forman parte de los 10 mil 656 comedores que operan en todo el país y que al día preparan más de 1.1 millón de raciones de alimentos para personas con vulnerabilidad alimentaria.

Como parte de la nueva etapa de los comedores comunitarios, se garantizarán servicios básicos como: energía eléctrica, agua y saneamiento, así como evaluaciones y capacitación en materia de protección civil. **psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Senado de Francia otorga medalla a la mexicana Patricia Espinosa**

La ex secretaria de Relaciones Exteriores de México, **Patricia Espinosa**, recibió este lunes en París la medalla de honor del Senado de Francia de manos del presidente de la cámara alta, **Gerard Larcher,** informaron fuentes diplomáticas mexicanas.

La entrega tuvo lugar en el palacio sede del Senado en presencia del embajador de México en Francia, **Juan Manuel Gómez-Robledo**, así como de los titulares de las representaciones diplomáticas del Grupo de Embajadores de América Latina (Grulac) en esta nación.

Espinosa, quien es embajadora de México en Alemania en la actualidad y fue nombrada recientemente como futura secretaria ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), recibió la condecoración en un acto solemne cerrado al público y a la prensa.

Con esta condecoración “el Senado francés se une al Secretario General de la ONU en el reconocimiento al trabajo de la Embajadora Espinosa en materia de cambio climático, como a su experiencia y compromiso con el multilateralismo”, resaltó un comunicado de prensa difundido por la legación mexicana.

En años anteriores la medalla fue entregada a otros mexicanos como el maestro **Rolando Villazón,** el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, y el investigador emérito del Instituto de la Visión en Francia, Álvaro Rendón, y la artista **Agueda Lozano.**

La medalla, que año con año reconoce a latinoamericanos ilustres, le fue entregada en el marco de las celebraciones de la Semana de América Latina y el Caribe en Francia creada en 2011.

Espinosa fungió de 2006 a 2012 como secretaria de Relaciones Exteriores y en diciembre de 2010 presidió la decimosexta Conferencia de las partes de la CMNUCC y la sexta conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Pide Zambrano amplia cobertura de autoridades electorales en comicios**
* **Diputados se declaran listos para periodo extraordinario**
* **Comisión de Justicia avala dictámenes que se llevarán a extraordinario**
* **Exigen MC y PAN cero simulación en leyes anticorrupción; piden Ley 3 de 3 completa**
* **PRI y Verde buscan quitar fuerza a Sistema Nacional Anticorrupción: MC**
* **Zonas Económicas Especiales entran en vigor mañana en 10 estados**
* **Senado pospone dictaminación de leyes para extraordinario por falta de acuerdos**
* **Hacienda reporta superávit en finanzas públicas**
* **Segob: En Tetelcingo, nada que ocultar'El Chapo' no ha solicitado amparo contra extradición: SRE**
* **En el PRI 'no inflamos encuestas': Ramírez Marín**
* **El secuestro de Alan Pulido puede estar relacionado con el proceso electoral: Graue**
* **Confirman a Denise Maerker en noticiero estelar de Televisa**

**30 de mayo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 17:18**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Pide Zambrano amplia cobertura de autoridades electorales en comicios**

*El presidente de la Cámara de diputados solicitó de las autoridades electorales que el 5 de junio mantengan una amplia cobertura de vigilancia y supervisión*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. La Cámara de Diputados se pronunció porque los comicios del próximo domingo, en 12 entidades federativas, para elegir a gobernadores y al congreso local de Baja California, se realicen en un clima de tranquilidad, con absoluto respeto al voto, para evitar que al cierre de la jornada aparezcan en el escenario los conflictos postelectorales.

El presidente de la Cámara de diputados, **Jesús Zambrano**, solicitó de las autoridades electorales que el 5 de junio mantengan una amplia cobertura de vigilancia y supervisión, para estar en condiciones de dar respuesta inmediata a cualquier irregularidad que observe la sociedad, durante el proceso, pues la ciudadanía, harta de la llamada guerra sucia, quiere que la jornada se signifique por un ambiente democrático y en paz.

También hizo un llamado para que las autoridades estatales, encabezadas por sus gobernadores, donde tendrán lugar las elecciones, asuman el compromiso y responsabilidad que conlleva el hecho de que la población tenga confianza y seguridad para acudir a las casillas electorales y emitir su voto con plena libertad y sin coacciones de ninguna naturaleza.

Zambrano Grijalva se inclinó a esperar que en el transcurso del proceso comicial, se ponga de manifiesto que la legalidad no solo asoma en los discursos, sino también aparece en los hechos, de ahí la necesidad de que los gobernantes de cada estado en que tendrán lugar las votaciones, se conduzcan con transparencia, compromiso y alejados de cualquier acto de corrupción. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Diputados se declaran listos para periodo extraordinario**

**Maxi Pelaez, reportera:** La Cámara de Diputados se declaró lista para el periodo extraordinario de sesiones que iniciará el próximo 13 de junio y aclara que no hay fecha para que concluya, a pesar de que se dijo que finalizaría el 17 de junio.

Al término de reunión de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, su presidente **César Camacho Quiroz**, enlistó por lo menos 9 temas que se desahogaran pero aclaro que puede haber otros.

De entrada figura el que la Cámara de Diputados se erija en jurado de procedencia para votar el dictamen de desafuero de la diputada del PAN de Sinaloa, **Lucero Sánchez,** a quien la PGR vincula con “el **Chapo” Guzmán.**

Además de las minutas que expiden la ley nacional de ejecución penal y del sistema de justicia para adolescentes, así como reformas la ley federal contra la delincuencia organizada, estas tres forman parte del sistema penal acusatorio que entra en vigor el 18 de junio próximo.

En el periodo extraordinario de sesiones se tiene previsto abordar un dictamen sobre fiscalización y rendición de cuentas, cuyo origen será de la Cámara de Diputados y que formará parte del sistema nacional anticorrupción. También figuran reformas a la ley de la administración pública federal para reformular las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública.

La Jucopo de San Lázaro señaló que la agenda puede ampliarse en caso de que existan dictámenes en comisiones.

“La cámara, de acuerdo su propia naturaleza, siendo el sitio de sus acuerdos y la construcción de dictámenes, siempre es de esperarse no solo por mayoría sino deseable que sea por unanimidad esta lista para cumplir con su tarea durante el periodo extraordinario, que por cierto, omití decir que aunque se ha hecho público el pacto de que sea del 13 al 17 hemos determinado que inicia el 13 a las 11 y no le hemos puesto fecha de término, de suerte que nada impide que teniendo dictamines podamos sesionar después de la fecha anunciada sin ningún problema”, dijo **Camacho Quiroz. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 20:15**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Comisión de Justicia avala dictámenes que se llevarán a extraordinario**

*NOTIMEX.-* La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad los dictámenes de Ley Nacional de Ejecución Penal; de Justicia para Adolescentes y la de Delincuencia Organizada, informó la diputada **Lía Limón**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En entrevista luego de que sesionara dicha comisión a puerta cerrada, la legisladora declaró que se trata de minutas provenientes del Senado que se aprobaron sin modificaciones.

Destacó que aprobar estas leyes era muy importante para la cabal entrada en vigor del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial y Oral, cuyo plazo para su concreción vence el próximo 18 de junio.

Comentó que una vez que el pleno apruebe estos dictámenes, tanto justicia para adolescentes, como Ejecución Penal y Delincuencia Organizada, serán leyes que se podrán implementar de manera armónica con el nuevo Sistema de Justicia Penal.

El dictamen por el que se expide la Ley Nacional de Ejecución Penal busca reconstruir el sistema y despresurizar las cárceles, ya que tiene por objeto reestructurar del sistema penitenciario con base en la reinserción social, el respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte.

De aprobarse el nuevo ordenamiento establece las normas que habrán de observarse durante el internamiento por prisión preventiva, en la ejecución de penas y en las medidas de seguridad impuestas como consecuencia de una resolución judicial.

Así como los procedimientos para resolver las controversias que surjan con motivo de la ejecución penal, y la regulación de los medios para lograr la reinserción social.

Precisó que en la de Ejecución de Sentencias y Justicia para Adolescentes, son dos leyes muy importantes que prioriza la defensa de los derechos humanos.

Agregó que en el caso de la segunda tiene como principal fundamento la protección a la infancia y garantizar el interés superior de este sector de la población, haciéndose énfasis en su rehabilitación y reinserción social.

Mencionó que de aprobarse esta legislación por el pleno camaral, se aplicará a quienes cometan ilícitos y tenga entre 12 y menos de 18 años.

Precisó que los menores de 12 y hasta los 14 años que cometan algún ilícito no serán privados de su libertad, quedarán al amparo de la asistencia social en la eventualidad que se vean involucradas en alguna comisión de delito para que puedan recibir un tratamiento en externamiento.

En cuanto a las reformas a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, se precisa que para poder combatir a este tipo de grupos criminales se requiere de una armonización en la materia, con la finalidad de no se vulneren los derechos humanos de las personas procesadas por algún delito, tales como el debido proceso.

En atención al principio de proporcionalidad de las penas, incorpora dentro de los supuestos que se sancionen con mayor gravedad al delito de operación con recursos de procedencia ilícita; la trata de personas; secuestro y robo de hidrocarburos.

También amplía el catálogo de delitos, tal es el caso del uso de monedas falsificadas a sabiendas, ya que actualmente esta es una de las nuevas conductas que tienen como objetivo y fin las organizaciones criminales en el país.

Asimismo, se encuentra el narcomenudeo y contrabando. Se tipifica la conducta de quienes acuerden o preparen con dos o más personas la comisión de un delito como delincuencia organizada; y sanciona a quienes a sabiendas de la finalidad y actividad delictiva generada por una organización criminal, participe intencional y activamente en sus actividades ilícitas.

Las reformas prevén la operación encubierta como parte de las investigaciones por delincuencia organizada y se establece la posibilidad de que a los agentes encubiertos se les proporcione una nueva identidad, con objeto de garantizar la protección a la vida y la integridad de la gente, así como evitar que se ponga en riesgo la investigación.

En atención al principio de proporcionalidad de las penas, incorpora dentro de los supuestos que se sancionen con mayor gravedad al delito de operación con recursos de procedencia ilícita; la trata de personas; secuestro y robo de hidrocarburos.

También amplía el catálogo de delitos, tal es el caso del uso de monedas falsificadas a sabiendas, ya que actualmente esta es una de las nuevas conductas que tienen como objetivo y fin las organizaciones criminales en el país.

Asimismo, se encuentra el narcomenudeo y contrabando. Se tipifica la conducta de quienes acuerden o preparen con dos o más personas la comisión de un delito como delincuencia organizada; y sanciona a quienes a sabiendas de la finalidad y actividad delictiva generada por una organización criminal, participe intencional y activamente en sus actividades ilícitas. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Exigen MC y PAN cero simulación en leyes anticorrupción; piden Ley 3 de 3 completa**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron que en la discusión de las leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción, se hagan a un lado las simulaciones y se apruebe una Ley 3de3 “completa”.

Esto, a fin de que todo funcionario público esté obligado a presentar y hacer públicas sus declaraciones de intereses, patrimoniales y de impuestos.

Por su parte, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Isaura Ivanova Pool**, se sumó al llamado a no avalar leyes que “simulen” el combate a la corrupción, cuando el país necesita bases jurídicas que permitan prevenir, investigar, perseguir y castigar a todos aquellos que hagan uso ilícito e irregular del dinero público.

La legisladora advirtió que los legisladores perredistas “no están dispuestos” a votar a favor de normas que beneficien a “políticos corruptos” y propicien la opacidad en el uso del erario.

**Pool Pech**, reiteró que el Sistema Anticorrupción debe tener plena capacidad técnica y autonomía de gestión; aunado a que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) debe ser una instancia completamente independiente, con capacidad de fiscalizar las cuentas públicas en tiempo real e investigar las denuncias por uso irregular del presupuesto.

Al respecto, los diputados del MC, encabezados por el coordinador **Clemente Castañeda**, reiteraron su rechazo a la pretensión de algunos partidos políticos, de aprobar una reforma “descafeinada” que busca impedir se publiquen las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal; aunado a que insisten en reducir los plazos para la prescripción del delito de corrupción.

Los integrantes de esa fracción insistieron en demandar que en el combate y sanción a las prácticas ilícitas en el ejercicio público y la corrupción no haya simulaciones y aprovecharon para deslindarse, ante la campaña de desprestigio que ha emprendido la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) contra el Congreso de la Unión, por incumplir el plazo de avalar las leyes anticorrupción antes del 28 de mayo pasado.

Agregaron que en el caso de la prescripción en torno al delito de corrupción, ésta debe aumentar de 7 a 10 años, y no reducirse de 7 a 3 años, como proponen las fracciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde (PVEM); aunado a que se deben garantizar las medidas de protección a testigos y denunciantes, pues en los términos previstos por los proyectos de dictamen a discutir en el Senado, hay “puntos ambiguos” que podrían dejar desprotegida la identidad, bienes y derechos de quienes denuncien.

En tanto, el líder parlamentario del PAN en San Lázaro, **Marko Cortés**, advirtió que las leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción no pueden quedar incompletas, no pueden resultar una simulación y tampoco deben ser “descafeinadas” por el PRI y sus aliados en el Congreso.

Entrevistado en Tijuana, Baja California, donde acudió a un foro en materia económica, el congresista subrayó que la oposición en el Congreso no puede permitir que se le quiera “quitar la potencia” a leyes como la llamada 3de3, impulsada por la ciudadanía y que cuenta con el respaldo de legisladores del albiazul y de las bancadas de izquierda.

“Queremos una ley anticorrupción completa, que no haya simulaciones, queremos tener un fiscal anticorrupción autónomo, con capacidad de gestión, queremos que no haya también ‘descafeinamiento’, que no le quiten la fuerza a la propuesta, para que quien la haga, la pague. Lo que queremos es un 3de3 completo, público y que no le quiten fuerza, o sea que no se le busque quitar la potencia con la que la sociedad propuso”, manifestó.

Recordó que de los siete proyectos de leyes reglamentarias en materia anticorrupción, los diputados federales dictaminarán la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, así como los cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para devolverle facultades a la Secretaría de la Función Pública (SFP).

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 14:17**

**NOTICIERO:** **Milenio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:** **Milenio**

**PRI y Verde buscan quitar fuerza a Sistema Nacional Anticorrupción: MC**

Los diputados federales de Jalisco de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) acusan a los legisladores principalmente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de tener la intención de quitarle fuerza al Sistema Nacional Anticorrupción que se comenzará a discutir hoy en el Senado de la República.

**Clemente Castañeda**, coordinador de la fracción de MC en la Cámara de Diputados señaló que se busca aminorar el impacto que puede tener el mecanismo 3 de 3 para que funcionarios públicos den a conocer sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses.

*“Hay grupos parlamentarios que no quieren que el 3 de 3, es decir, la declaración patrimonial, la declaración de intereses y la declaración fiscal sean obligatorias y públicas. Hay quienes quieren descaifenar (sic) esta iniciativa ciudadana. Y nosotros lo decimos con todas sus letras, para nosotros es importante que el 3 de 3 sea obligatorio, que sea completo y que sea público”,* dijo **Clemente Castañeda**.

Por otra parte, afirmó que las fracciones del PRI y Verde buscan retirar la integración del Sistema de Adquisiciones y Obras Públicas de las reformas. Este punto busca transparentar los procesos antes mencionados. **psg/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Zonas Económicas Especiales entran en vigor mañana en 10 estados**

**Notimex:** Para cerrar la brecha del desarrollo regional, mañana martes 31 de mayo entrarán en vigor el decreto sobre la creación de Zonas Económicas Especiales, señaló el coordinador de los diputados panistas, **Marko Cortés Mendoza.**

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) recordó que estas zonas se crearon con el propósito de que las 10 entidades federativas que registran los mayores índices de pobreza y rezago, reciban estímulos que les permitan crecer.

Serán un mecanismo para fomentar el crecimiento económico y social en las entidades antes mencionadas, pues las empresas que en ellas se instalen recibirán incentivos fiscales para promover la inversión productiva, la formación de capital humano y la capacitación de los trabajadores.

Tras resaltar que esto es un logro del primer año legislativo del Congreso de la Unión, el diputado federal michoacano señaló que ahora las respectivas autoridades municipales y estatales deberán enfocarse al diseño de un plan de desarrollo específico.

Para ello, refirió, se deben considerar las condiciones sociales, naturales y las vocaciones económicas de la entidad para garantizar el aprovechamiento al máximo de este modelo, además de que la realización de obras de infraestructura será clave también para generar empleo y una derrama económica valiosa.

**Cortés Mendoza** destacó que el establecimiento de las Zonas Económicas Especiales prevé además impulsar el crecimiento económico sostenible, sustentable y equilibrado a través de la generación de más oferta de trabajo y empleo mejor pagado. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 15:58**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Senado pospone dictaminación de leyes para extraordinario por falta de acuerdos**

**Karina Aguilar, reportera:** Ante la falta de acuerdos entre los diferentes Grupos Parlamentarios, el Senado de la República detuvo una vez más el proceso de dictaminación de las leyes secundarias Anticorrupción, de Mando Único, de Fiscalía Especializada al Combate a la Corrupción y de regulación para el uso medicinal y de investigación de la mariguana, así como el gramaje para su uso personal.

A través de un comunicado conjunto, el PRI, PAN, PRD y PVEM, en el Senado expresaron que “las razones fundamentales son que los integrantes de las comisiones puedan seguir trabajando en las observaciones que fueron entregadas el día de hoy por senadores de diversos grupos parlamentarios, para así estar en posibilidades de alcanzar los consensos que permitan concluir los trabajos de dictaminación de las leyes que se están procesando en el Senado”.

No obstante, aclararon que existe certeza de que las comisiones cumplirán en tiempo y forma la conclusión de sus trabajos para la celebración del período extraordinario a llevarse a cabo del 13 al 17 de junio próximos y que mañana será solicitado por la Junta de Coordinación Política a la Comisión Permanente.

El miércoles pasado, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Emilio Gamboa Patrón,** informó que tras un acuerdo, se había determinado comenzar la dictaminación este lunes 30 y de esa manera dar por concluidos los rumores de que eran el PRI y el PVEM quienes impedían los trabajos en comisiones.

Sin embargo, este lunes luego de reunirse los coordinadores parlamentarios, se acordó posponer el trabajo de dictaminación, aunque no dieron nueva fecha. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 16:48**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Hacienda reporta superávit en finanzas públicas**

**Notimex:** De enero a abril de este año, las finanzas públicas registraron un superávit de 177.1 mil millones de pesos, el cual se compara con el déficit de 116.3 mil millones de pesos en igual periodo de 2015, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su informe “Las finanzas públicas y la deuda pública a abril de 2016”, expuso que el mayor superávit obedece al entero en abril del remanente de operación del Banco de México (Banxico) de 239.1 mil millones de pesos.

Señaló que en cumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 70 por ciento de estos recursos se destina a disminuir la deuda pública y 30 por ciento a la adquisición de activos financieros, mejorando la posición financiera del sector público federal.

Apuntó que durante enero-abril de 2016, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en un billón 689.8 mil millones de pesos, monto superior en 16.2 por ciento en términos reales respecto a igual periodo de 2015 y mayores en 2.0 por ciento si se excluye en ambos años el entero del remanente de operación del Banxico.

A su interior, agregó, los ingresos petroleros bajaron 6.6 por ciento, los ingresos tributarios no petroleros tuvieron un crecimiento real de 7.5 por ciento y los no tributarios de 164.2 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.

El fuerte incremento de los ingresos no tributarios del gobierno federal obedece a que sumaron 307.1 mil millones de pesos e incluyen los aprovechamientos derivados del remanente de operación del Banxico por 239.1 mil millones de pesos, precisó la dependencia.

Por su parte, entre enero y abril de 2016 el gasto neto pagado se ubicó en un billón 527.1 mil millones de pesos, cifra menor en 3.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015, destacando la reducción del gasto de operación en 4.6 por ciento en términos reales. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 17:04**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: ElUniversal.com**

**0**

**Segob: En Tetelcingo, nada que ocultar**

**Suzzete Alcántara, reportera:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong,** puntualizó que el caso Tetelcingo, donde fueron enterrados más de 100 cuerpos de manera irregular, atendiendo con la intención de ofrecer resultados transparentes, con la intención de dar a conocer si hay responsabilidad por parte de alguien.

“No hay nada que ocultar, pero dejen que terminen todo el proceso de investigación que se está realizando por la autoridad local, y por supuesto, lo que corresponde a la autoridad federal”, indicó.

**Osorio Chong** detalló que la presencia de personal de las Naciones Unidas (ONU), obedece a que las bases legales del país permiten la colaboración de todo aquel que así lo desee, “no tenemos ningún problema, nada que ocultar”.

Agregó que para que la autoridad pueda dar una respuesta efectiva se tiene que actuar con transparencia, informar debidamente, decir lo que está sucediendo y si hay responsabilidad, actuar de manera frontal y directa contra quien haya cometido algún tipo de acción.

“Ante quienes quieren ocupar estos eventos para dividir o enfrentar, lo que les decimos de parte de las autoridades es que con transparencia entreguemos las conclusiones de lo que ahí se está investigando y se actuará por supuesto en consecuencia y conforme a Derecho”, sostuvo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 14:52**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**'El Chapo' no ha solicitado amparo contra extradición: SRE**

**Ruth Rodríguez, reportera:** La canciller **Claudia Ruiz Massieu** afirmó que **Joaquín Guzmán Loera** no ha solicitado amparo en contra de los procesos de extradición que tiene hacia Estados Unidos.

**Ruiz Massieu** señaló que tiene 30 días para solicitarlo, mismo que vence el 1 de julio.

El viernes pasado un juez le otorgó al narcotraficante **Joaquín "El Chapo" Guzmán** una suspensión provisional contra la decisión de la Secretaría de Relaciones Exteriores de extraditarlo a los Estados Unidos.

El Juzgado Décimo Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal de Ciudad de México concedió esta suspensión provisional como una medida cautelar y acorde con los lineamientos de un juicio de amparo.

En conferencia de prensa, también aseguró que el Estado mexicano tiene un compromiso con la protección de los derechos humanos, luego que se le preguntara sobre el llamado de la ONU a proteger a la activista **Marie Claire Acosta. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 17:51**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**En el PRI 'no inflamos encuestas': Ramírez Marín**

**Nayeli Cortés, reportera:** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) respondió a las críticas del presidente del PRD, **Agustín Basave**, quien aseguró que el tricolor ha orquestado una campaña para inhibir el voto que incluye, en otras cosas, inflar encuestas electorales.

En el cierre de campaña de **Lorena Cuéllar**, candidata perredista al gobierno de Tlaxcala, **Basave** aseguró que ese partido tenía en marcha un plan para fortalecer sus números en las elecciones que incluía guerra sucia, encuestas amañadas, intimidación para inhibir el voto e impugnaciones en tribunales.

En respuesta, **Jorge Carlos Ramírez Marín** descalificó las afirmaciones del líder perredista.

"El PRD no tiene bases para hacer tales afirmaciones más que su desplome electoral. **Basave** debe estar preocupado por las condiciones en que dejará al partido al término de las elecciones. Yo le diría que, si pudiéramos, inflaríamos las encuestas pero en su favor", indicó en conferencia de prensa.

Asimismo, **Carolina Monroy**, secretaria general del PRI, aseguró que su partido apuesta a ser competitivo en las 14 elecciones y no aceptó responder si sostenía el dicho del presidente del partido, **Manlio Fabio Beltrones** en el sentido de que ganarían nueve de 12 gubernaturas en juego. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 20:02**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**El secuestro de Alan Pulido puede estar relacionado con el proceso electoral: Graue**

*El rector de la UNAM dijo confiar en que el plagio del futbolista no tenga tintes políticos*

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Enrique Graue**, manifestó su esperanza en que el secuestro del futbolista **Alan Pulido**, no tenga tintes políticos.

“El secuestro está por ser aclarado en estos días hasta donde yo sé, y a ver, fue un secuestro que se resolvió muy rápido en 24 horas. Tal vez pudo haber tenido algo que ver con el proceso electoral esperemos que no sea así”, comentó.

A una semana de la jornada comicial en 13 estados de la República y en la Ciudad de México, el rector de la UNAM se negó a hacer algún tipo de comentario en torno a las denominadas campañas negras o sucias, que llevaron a cabo los contendientes electorales.

“Yo espero que no sea así, yo creo primero que el rector deba juzgar si son las campañas sucias o no. Primero no creo que sea función de la rectoría como tal hacerlo y, segundo, bueno es parte de juego político que esperemos que no suceda mucho”.

Por otro lado, señaló que percibe a un “país que está dispuesto a participar”. “Yo no percibo focos de violencia especiales y creo que el país está dispuesto a participar en el proceso electoral”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/16**

**HORA: 18:27**

**NOTICIERO: Radio Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Confirman a Denise Maerker en noticiero estelar de Televisa**

*La semana pasada, Joaquín López Dóriga informó el fin de un ciclo al frente de El Noticiero, espacio estelar en Televisa. Este lunes, la empresa anunció que Denise Maerker y Loret de Mola serán parte fundamental del relanzamiento de Noticieros Televisa.*

Los periodistas **Denise Maerker** y **Carlos Loret de Mola** serán piezas claves en el relanzamiento de los noticieros de Televisa, confirmó este día la empresa.

A través de un comunicado, la televisora anuncia que la periodista conducirá el noticiero estelar, lugar que dejará **Joaquín López Dóriga**, a partir del 19 de agosto próximo.

Señala que "**Denise Maerker** conducirá el noticiero del horario estelar del Canal 2 con una propuesta orientada a dar mayor profundidad a la noticia, incorporando los reportajes de investigación, agudos y críticos que desde 2005 han distinguido a Punto de Partida", el cual concluirá el jueves 30 de junio.

Por su parte, **Loret de Mola** continuará al frente del espacio informativo matutino del Canal 2 y encabezará las transmisiones especiales de Noticieros Televisa "sobre los acontecimientos más relevantes." Señala que el nuevo espacio durará hora y media.

En tanto, **Paola Rojas** "estará al frente de una revista matutina de entretenimiento e información" que será transmitida diariamente en el Canal 2.

López Dóriga tendrá dos nuevos programas semanales. "Uno de ellos presentará una mesa de análisis y debate sobre los temas de coyuntura en un formato novedoso para la televisión mexicana. El otro será una emisión semanal de entrevistas y reportajes especiales que rememorará a Chapultepec 18, el programa que relanzó su carrera periodística en la televisión nacional."

Es importante señalar que los periodistas Denise Maerker, Paola Rojas y Carlos Loret de Mola tienen sus noticiero en Grupo Fórmula, que se transmiten de lunes a viernes por la Segunda Cadena (104.1 FM y 1500 AM). En tanto, López Dóriga conduce su espacio en la Primera Cadena (103.3 FM y 970 AM).

En tanto, **Adela Micha** y su programa "La entrevista por Adela" tendrá dos transmisiones por semana. El noticiero vespertino del Canal 2, lo dejará **Lolita Ayala**, quien tendrá un programa de contenido social, y su lugar lo ocupará **Karla Iberia Sánchez**.

El 24 de junio, **Víctor Trujillo** dejará "El Mañanero" para iniciar la preparación de un nuevo proyecto para reaparecer en Canal 2 en una fecha aún sin confirmar.

**Julio Patán** "estará al frente del noticiero ‘Hora 21'. Con este cambio, FOROTv (…) enfatizará su vocación por la información inteligente, reforzará su primicia en el breaking news y ampliará los espacios de análisis con los reconocidos intelectuales y especialistas…".

Los cambios serán vistos a partir del 22 de agosto próximo. Además, anuncia que se sumarán a la producción de series históricas para aumentar su propuesta su propuesta en nuevas plataformas, como Blim. *(Jam/m)*